

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUBSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

Le Temps ha publicado las siguientes apreciaciones, cuya simple reproducción vale mas que muchos comentarios:

«Hemos anunciado que el general Salamanca habia pronunciado en el Senado palabras análogas á las del general Lopez Dominguez en el Congreso, y tambien que habia presentado la dimision del cargo que desempeñaba en el Ministerio de la Guerra. Al general Salamanca ha seguido el general Bermudez Reina, que ocupaba una situacion análoga y que se halla intimamente unido al jefe de la izquierda dinástica.

»Estos generales liberales, despues de alejarse de los negocios públicos, se han acercado al partido de la corte. El general Lopez Dominguez ha sido recibido por la reina, saliendo completamente satisfecho de esta entrevista. El general Salamanca ha sido así mismo muy bien recibido en La Granja y ha podido exponer á doña Cristina la situacion del ejército y en particular la de la oficialidad que es muy numerosa y está mal pagada.

»Estas consultas semi oficiales entre el jefe del poder ejecutivo y los generales populares, son cosa corriente en España desde que se abrió en ella la era de los pronunciamientos. El general Salamanca, conversando con un redactor de *El Resumen*, ha confesado abiertamente su deseo de influir en la marcha del gobierno, y si esta declaracion ha escandalizado á los periódicos oficiosos, seguramente es por las opiniones de su autor, porque la continua intervencion del general Martinez Campos, desde que comenzó la regeucia, en todos los asuntos públicos importantes, es un hecho notorio, tolerado en silencio y que no admira á nadie en un país donde el ejército representa en cierto modo el papel de un cuarto estado.

»La importancia misma, bajo el punto de vista político, de este elemento nacional obliga á mirar con inquietud la tendencia del gobierno á excluir del Ministerio de la Guerra y de los altos puestos á los generales liberales, cuya influencia sobre los 22,000 oficiales del ejército español es, sin duda alguna, superior á la de los generales conservadores.

»El Ministerio Sagasta no tiene otro sucesor posible más que un Ministerio Cánovas, que separe igualmente del poder á los generales liberales. En las condiciones expresadas, los generales liberales podrian caer en la tentacion de emplear ilegalmente la influencia que poseen, como en el reinado de Isabel II el general Prim fué empujado á la revolucion por el destierro de que era objeto.

»Esta posibilidad es un peligro que debe ser tenido en cuenta en un país como España, donde el ejército es revolucionario, si no se halla satisfecho. La reina se es-

fuerza en conjurar á fuerza de tacto ese peligro, al cual hemos aludido recientemente con una intencion que la prensa madrileña ha desconocido.

»Francia, cualesquiera que sean las insinuaciones de una parte de la prensa española, no favorece absolutamente nada la revolucion en la Península. Aparte de las simples reglas del derecho de las naciones y de los deberes de buena vecindad, las cordiales relaciones que existen entre los gobiernos de Madrid y Paris bastarian para impedir una complicidad, que no cabe en nuestras costumbres y en nuestros intereses»

*El Liberal dice:*

«Debe llamar la atencion la oportuna observacion del periódico francés respecto á la influyente ingerencia del general Martinez Campos en la direccion de la política. Se habla mucho entre nosotros de militarismo y no se advierte que un general es el fiador de la situacion.»

Nosotros, apesar de los augurios de *Le Temps*, creemos que el día en que el partido conservador sea llamado al poder, porque las circunstancias imperiosas de la patria así lo exijan, ningún temor para el desarrollo de su política ha de sobrevenir por parte del militarismo como se indica; al contrario, el ejército será el firme apoyo del orden y de la dinastia, porque harto se sabe que no haria su propia causa sino contra su causa, porque los hombres de ideas avanzadas fian toda la seguridad para el triunfo de sus ideas en la fuerza armada popular ó las turbas, no en cuerpos de ejército bien organizados.

Sin embargo, las evoluciones políticas de determinados generales han dado motivo á que se vuelva, á despertar ideas de militarismo gubernamental, asunto que parecia, por la fuerza de las circunstancias y de los desengaños por vicisitudes lamentables casi ya en olvido ó en desuso.

### CONSTITUCION Y GOBIERNO DE BULGARIA.

El Principado de Bulgaria fué creado por el tratado de Berlin de 13 de Julio de 1878. Por su artículo 1.º se ordena que la Bulgaria sea constituida en Principado autónomo y tributario bajo el señorío del Emperador de Turquia. Tendrá un Gobierno cristiano y una milicia nacional. El artículo 3.º dice: «El Príncipe de Bulgaria será elegido libremente por la poblacion y confirmado por la Sublime Puerta con el consentimiento de las potencias. Ninguno de los miembros de las casas reinantes de las grandes potencias europeas podrá ser elegido Príncipe de Bulgaria. En caso de vacante, la eleccion del nuevo Príncipe se verificará bajo las mismas formas.»

Por la Constitución de 1879 el poder legislativo reside en una sola Cámara, llamada Asamblea nacional de Bulgaria. Los diputados seran elegidos por sufragio universal, a razon de uno por cada 20.000 habitantes, contándose ambos sexos. El Príncipe tiene derecho de nombrar como adición un número de diputados igual a la mitad del número elegido por el sufragio popular. El

tiempo de duracion de la Asamblea es de cuatro años; pero puede ser disuelta en cualquier tiempo por el Príncipe, debiendo verificarse nuevas elecciones dentro de los cuatro meses siguientes.

El poder ejecutivo es ejercido por el príncipe y por un Consejo de siete Ministros, a saber: 1.º Ministro de Negocios extranjeros y de Cultos; 2.º Ministro de lo Interior; 3.º Ministro de Instrucción pública; 4.º Ministro de Hacienda; 5.º Ministro de Obras públicas y Agricultura; 6.º Ministro de la Justicia; y 7.º Ministro de la Guerra.

Por votacion de la Asamblea nacional de 13 de Julio de 1881, el Príncipe fué investido de poderes legislativos extraordinarios por doce años.

Por el artículo 9.º del tratado de Berlín, se ordenó que el tributo anual que el Principado de Bulgaria deba pagar a la corte señorial—cuyo importe habra de pagarse por cualquier Banco que la Puerta designe en adelante—se fijará por un acuerdo entre las potencias signatarias del presente tratado al terminar el primer año del ejercicio de la nueva organizacion. Este tributo será calculado por el rendimiento medio del territorio del Principado. Bulgaria debe tomar a su cargo una parte de la deuda pública del Imperio, y cuando las potencias fijen el tributo, tomarán en consideracion que parte de esa deuda, en la debida proporcion, será asignada al Principado.»

### Extension y poblacion.

Los límites del Principado fueron fijados por el tratado de Berlin en esta forma: «El Principado de Bulgaria queda formado por los siguientes territorios: la frontera sigue por el Norte la orilla derecha del Danubio, desde la antigua frontera de Servia hasta un punto que será determinado por una comision europea al Este de Silistra, y desde allí corre hacia el Mar Negro hasta el Sur de Mangalia, que queda incluida en territorio rumano. El Mar Negro forma el límite oriental de Bulgaria.»

Por el Sur sube la frontera desde la embocadura del riachuelo, cerca del cual están situadas las aldeas de Hodrekij, Salam Kioj, Aivadsik, Kalibe, Sadzank, cruza oblicuamente el valle del Deli-Kameik, pasa al Sur de Balibe y Kamhalik, y al Norte de Hadzimabale despues de haber pasado el Deli-Kameik, a dos y medio kilómetros mas arriba de Cengei.

El arreglo puntualizado de las fronteras del Principado se confió a una comision europea nombrada por las potencias signatarias del tratado de Berlin.

El área del Principado de Bulgaria está calculada en 24.360 millas cuadradas inglesas, y su poblacion, segun censo de 1.º de Enero de 1881, en 1.995.701 almas. Por los arreglos provisionales existentes, Bulgaria está dividida en nueve provincias, a saber Widdin, Sistowa, Rutschuk, Varna, Tirnova, Sofia, Filipópolis, Siyno y Skoblia ó Sskup. Cada una de esas provincias está subdividida en varios distritos ó círculos.

La capital actual del Principado es la ciudad de Sofia con una poblacion de 20.141 almas. Las demas ciudades principales son Varna, con 24.649 habitantes; Shumla, con 22.921; Rutschuk, con 26.867; Tirnova, la antigua capital de Bulgaria, con 11.500, y Widdin, con 13.602. Además de estas poblaciones hay otras 15 ó 20 mas pequeñas, que cuentan de 2.000 a 3.000 habitantes cada una. La gran mayoría de la poblacion vive del cultivo del suelo y del producto de sus ganados.

Bulgaria formaba un reino independiente desde mediados del siglo XIV. En esa época quedó sujeta a la Hungría, hasta que fué conquista-

tada por los turcos en 1392. La gran mayoría de la poblacion profesa el culto griego y habla el idioma serbio.

### Comercio é industria.

Los principales artículos de comercio son el trigo, del que se exportan anualmente 1.500.000 toneladas. Las demás exportaciones consisten en lana, sebo, manteca, queso, pieles, lino y maderas. Las principales importaciones son manufacturas textiles, hierro y carbones. El ganado lanar que se cria es muy considerable, y su lana es exportada principalmente a Austria, mientras que la mas fina es embarcada para Francia.

Los principales productos del Principado son el hierro y el carbon. Se han descubierto criaderos de carbon en las cercanías de Widdin, Travna y entre Varna y Balchick en el Mar Negro; pero segun una Memoria del cónsul británico del año 1877, es tal la incuria del Gobierno sobre este asunto, que nada se ha hecho para desarrollar esos veneros de riqueza.

Bulgaria tiene una línea de ferrocarril desde Rutschuk hasta el puerto de Varna en el Mar Negro. Fué construida por una compañía particular para el Gobierno turco, y por el art. 10 del tratado de Berlin todas las obligaciones procedentes del ferrocarril quedaron a cargo del Gobierno del Principado.

Con motivo de la llegada de los periodistas italianos un periódico evocó el recuerdo de la batalla de Pavía, uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia, realizado en tierra italiana y que trae a la memoria los insignes nombres de Antonio de Leyva, Fernando de Avalos, Hernando de Alarcón, el marqués del Vasto.

Como recuerdo de la buena amistad de italianos y españoles, copiamos las líneas que el ilustre literato D. Pedro Antonio de Alarcón consagra a la batalla de 1525 en su obra *De Madrid á Nápoles*:

«Al volver a la iglesia, dice narrando su visita a la Cartuja de Pavía, mostróme mi bondadoso guía una silla de oro y me dijo:

—En esa silla se sentó muchas veces Francisco I durante los dias que estuvo preso en esta Cartuja.

—¡Ah! ¡es verdad! respondí yo. Se me habia olvidado pedirle a Vd. noticia de aquellos acontecimientos...»

—Al pasar por el claustro grande de la Cartuja ver Vd. el balcón del aposento en que vivió el rey de Francia.

—Dígame... ¿y cómo fué que los españoles trajeron su prisionero a la Cartuja en vez de llevarlo a la fortaleza de Pavía?

—Porque lo pidió el mismo rey, tomando a mengua entrar prisionero en una ciudad que no habia podido rendir en año y medio. Venia levemente herido, cubierto de sangre y rendido de cansancio; pero resignado y hasta afable... Al entrar en esta iglesia seguido de su corte como prisionero, los religiosos que cantaban vísperas en el coro (indiferentes a lo ocurrido a las puertas mismas del monasterio), entonaban precisamente el salmo CXVIII que dice: *Bonum mihi*, (Es un bien para mí que me hayas humillado, porque aprenda a conocer tus juicios.)—Y es fama que el rey cayó de rodillas y unió su voz a la de los monjes, cantando en voz alta aquellas palabras tan consoladoras y tan acordes con su situacion!»

«Y ora veo, dice el mismo escritor reconstituyendo en su imaginacion la batalla, ora veo pelear como en una justa, cuerpo a cuerpo y brazo a brazo, a ilustres capitanes y valerosos príncipes, vestidos de hierro, terciopelo y oro... Ora veo

al marqués de Pescara, caballero en su viejo y querido *Manluano*, que murió aquí, sembrar el terror y la desolacion al frente de los arcabuceros de Castilla... Otro puñado de españoles arremete contra la numerosa artillería francesa y se apodera de los cañones, mata a los artilleros y desjarreta los caballos. Y entre tanto aparecen por la parte de Pavía las heroicas fuerzas que la guarnecen, capitaneadas por Leyva, que va moribundo en una silla de manos... Veo, en fin, al rey de Francia hacer prodigios de valor; sus mas ilustres capitanes Tremouille, Bonivet y La Pallisade, han muerto ya a manos de nuestros arcabuceros, él lucha todavía, y vence y mata a enemigos tan poderosos como el marqués de Santangel, mas todo es inútil, y al fin sucumbe.»

### LA ELENA D'ANGRI.

Ha muerto recientemente esta gran artista que há mucho tiempo se habia retirado del teatro. Hé aquí lo que un periódico de Barcelona escribe:

«Anteayer falleció en esta ciudad, donde hacía años habia fijado su residencia; doña Elena D' Angri Vaturi, prima donna contralto que habia cantado, hace ya cerca de cuarenta años, con grande aplauso en los teatros líricos de Barcelona. Dotada la señora D' Angri de una voz voluminosa, sonora y de verdadera contralto, era una de las pocas cantatrices que, en su especialidad artística, quedaban desde la segunda mitad de este siglo, que poseyese la escuela clásica, pura y perfecta del canto italiano, como que habia sido educada en los buenos principios que en otras épocas produjeron tantas celebridades y de las que quedan ya poquísimas. De las muchas contraltos que de nuestro tiempo habíamos oido, tal vez solo la aventajaba la Alboni en volumen y calidad de timbre de la voz y en inteligencia y maestría en el canto, y poquísimas podian compararsele. Con tales dotes y su entereza, brío y expresión dramática, no es extraño que la señora D' Angri hubiese conquistado frondosos laureles y celebridad en los principales teatros de Europa y de América, en tiempos en que las cantatrices célebres no eran calificadas de *divas* ó *estrellas*; pues hacía ya mas de veinte años que se habia retirado del teatro. La difunta cantatriz será enterrada hoy en el panteon que posee en el cementerio de San Gervasio.»

Hasta aquí el periódico catalán. Por nuestra parte añadimos que en 1852 y 1853 cantó la D' Angri en Cádiz. Era mujer alta, gruesa, hermosa y de grandes ojos negros.

Cantó en Cádiz la Rossina del *Barbieri di Siviglia* y la *Cenerentola*, y con la Montenegro y de un modo admirable *La Semirámide*, y con la célebre Cruz Gassier *Capuleti ed i Montechi* de Bellini con el último acto de *Giuletta e Romeo* de Vascay.

Esto era en aquel tiempo en que habia cantantes de primer orden poseedoras del verdadero arte que tan pocos cultivan en conciencia, y en que habia públicos inteligentísimos que no se asombraban al oír a las medianías, hoy medianías que hoy consideran portentosas.

La D'Angri era mujer de un talento muy elevado y de un corazón generoso. Recordamos que yendo de Madrid a cantar en el Teatro Real paróse la diligencia a mudar caballos en un pueblo de la Mancha. La diligencia iba toda ocupada. Una mujer del pueblo lloraba amargamente por que no tenía sitio donde ir a Madrid. La D'Andri le preguntó el motivo de su afliccion, supo que estaba un hijo de aquella pobre mujer condenado a muerte y que su propósito era pasar a Madrid





**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**  
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1876

<b>MÁQUINA HORIZONTAL</b> locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	<b>MÁQUINA VERTICAL</b> de 1 á 20 caballos.	<b>MÁQUINA HORIZONTAL</b> locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
---	--	--

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y Cia**, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
 31-33, rue Boindot (B<sup>a</sup> Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>o</sup> Poissonnière, 144

**La Margarita en Loeches.**

*Antibiosica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, esofágicas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, hígado, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

**JOYA MEDICINAL.**

**PERLA ESPAÑOLA**  
 AGUAS MINERALES NATURALES



Salinas sulfatadas, sulfato-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios autorizados por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus Academias nacionales de medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas  
 AGUAS DE CARABAÑA para el estómago hígado y vientre.  
 AGUAS DE CARABAÑA para las hérpes, escrófulas y sífilis  
 AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y de extranjero.  
 Los pedidos por mayor al depositario general y propietario.  
 Atocha, 87.—R. J. Chivarrí—Atocha 87 (Plaza de Anton Martín)—Madrid—España  
 En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, García Ramos, Garavini y Casal Jordan, Vinda de Ayala de Mendoza, y principa es de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,  
 Asma, Croup,  
 Dolor del Pecho,  
 Tos, Mal de Garganta,  
 Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE Puro de Hígado de Bacalao**  
 DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



Administracion: PARIS, 8, b<sup>a</sup> Moutmartré

**Grande-Grille.**—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

**Hopital.**—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

**Célestins.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diabetes, albuminuria.

**Hauterive.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diabetes, albuminuria.

Examen el nombre del manantial en la capsula

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz: Don J. Calatrigo.  
 Pedidos importantes á G. A. Saavedra, 38, rue Blanche, París.

**TASPORTES GENERALES**  
 marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de

**A. LOPEZ Y C<sup>a</sup>**  
 Ferro-carriles, etc.

Consignaciones, tránsitos y comisiones.

**JOSÉ VERDUGO,**  
 Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.  
 Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**LA UNION**  
 Y  
**El Fénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia: Torre 22

**El Fénix,**  
 Compañía Francesa de Seguros.  
 Ultima notizacion de sus acciones.  
 Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos.  
 Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

**PASTA PECTORAL** del Dr. F. Borrell.  
 Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.  
 Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

**R. Gomez,**  
**GRABADOR**  
 San José, 4, frente al Café Suizo

**Lecciones á domicilio** de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim. (Compañía) número 3, 2.º izquierda.

**La Estrella, café y restaurant.**—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cenbuerto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorres nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponchas.—Se admiten bonos á comidas y almuerzos.—Se sirve cenando á la andaluza los domingos.

**Agencias de préstamos,** calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA.  
**Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana**  
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
 El 20 de Santander á la Corona.  
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor

**España,**  
 capitán Pedro, saldrá de Cádiz el día 10 de Setiembre.  
**Vapores-correos a Manila,**  
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp<sup>a</sup>**  
 de Cádiz.

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, saldrá de este puerto el día 10 de Setiembre el magnífico vapor

**Martin Saenz,**  
 capitán don Vicente Llorea  
 Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.  
 Consignatario, Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martínez de Pinillos.

**Librería de Morillas,**  
 CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

«El consueño está en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.  
 «El devoto del Sagrado Corazon de Jesús»: un tomo encuadernado, 4 reales.  
 «Glorias del Corazon de Jesús»: con láminas, 3 reales.  
 «Caracteres del amor divino, apostolado de la Oracion»: encuadernado, 12 reales.  
 «Biografía del I. mo. Sr. Obispo de Leon»: 4 reales.  
 «Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano»: un tomo encuadernado, 8 reales.  
 «Los salmos del Sagrado Corazon de Jesús»: por el P. J. Pailles; un tomo taflete, 8 reales.  
 «Mes del Sagrado Corazon de Jesus»: taflete, 8 reales.  
 «Imitación del Sagrado Corazon de Jesús»: por Arno de un tomo, taflete y lámina, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.  
**Motor Hidráulico.**  
 DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidráulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patentado de invencion por veinte años.  
 Para tratar con el interesado dirigirse:  
**BAZAR ALEMÁN.—CÁDIZ.**

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CÁDIZ.  
**Confitería francesa**  
 Y SUCURSAL  
**DE RAFAEL LOPEZ**  
 DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del publico han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

El TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé) de rosa y otras; pastis lactea pectoral de goma, malva viscoso, fiquen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino: duces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

**Depósito de la verdadera Revalenta Árábica**  
 DE DU BARRY, de Londres.  
 Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, pitas y demás conservas de América.  
 Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

**Baños**  
 DE  
**Ntra. Sra. del Carme,**  
 SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CÁDIZ

**Temporada de 1886.**

Este establecimiento, empazado muy próximo al centro de la poblacion, cuyo espacioso y elegante salon de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Cajones, galerías de preferencia galería general y cajones flotantes grátis para bañar niños, ofreciendo perfecta estabilidad y que pueden ser manejados fácilmente por las personas que bañan á los niños
- 2.º Departamentos para baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.
- 3.º Departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce, con todas las condiciones y aparatos que la ciencia exige.
- 4.º Gabinete ortopédico á cargo del profesor D. Francisco Velez y Carbonell
- 5.º Salon de peluquería.
- 6.º Un restaurant bien surtido.
- 7.º Exposicion permanente de plantas y flores.
- 8.º La direccion facultativa del establecimiento ha corrido en su instalacion y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de higiene Dr. D. Benito Alcina.
- 9.º El establecimiento está dotado de un bote de auxilio y de un diestro nadador.

**PRECIOS.**  
 Cajones para cinco señoras, 2 pesetas.—Idem para cuatro caballeros, 2 pesetas. Galería de preferencia, 0'50.—Idem general 0'25.—Baños templados de mar, 1'50.—Duchas ordinarias frías, 2.—Ropas: Camisetas, 0'10 pesetas.—Tohallas, 0'12.—Sábanas, 0'25.—Peinadores, 0'75.

Notas.—Cada persona que exceda del numero marcado para ocupar los cajones pagará 2 rs.—Los que ocupen los cajones mas de una hora abonarán 4 rs. sobre el precio.—Los niños mayores de siete años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso segun el número de orden de los billetes.—Si un bañista dejara pasar su turno tendrá que ocupar el cajon siguiente al del último billete expendido.—No se permitirá la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billete.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de doce años deberán ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.

**Bazar Aleman,**  
 AMARGURA, 8,  
 Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quinceañales—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Relojes de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

**De los Estados-Unidos**  
 Pearles á 107 Rvn la caja  
 Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «  
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.  
 8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.  
 CÁDIZ

**La Crema de la Emperatriz,**  
 es indispensable para el tocador del bello sexo. para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan.

**Tienda Antigua de Los Viejos,**  
 DE  
**MANUEL RIERA CORRALES,**  
 San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

**INTERESANTE**  
 á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.  
 En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga.

**GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS**  
 y ovalados, loza de pedernal y botijas é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania.  
 Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado.  
 San Francisco núm 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.